

Con fecha 7 de enero de 2021 la representación de la empresa DISMADEL SL ha interpuesto recurso especial en materia de contratación contra la resolución por la que se excluía la oferta presentada por DISMADEL SL al contrato de Suministro para la adquisición de material fungible y productos químicos para los laboratorios ubicados en los edificios de Ciencias, Farmacia, Medicina, Polivalente y de Genética de la UAH (Expediente 2020/023.ACMARCO.SUM.MC) cuyo órgano de contratación es el Gerente de la Universidad de Alcalá.